

Bloque Unión Cívica Radical

Concejal Emiliano YANCHUC
Asunto N° 2955/2019

FUNDAMENTOS

VISTO:

Que, en el marco de las celebraciones por el “Día Internacional de la Mujer”, el día 8 de Marzo de 2019, tendrá lugar la “**3° EDICIÓN del MUJERES DESTACADAS**”, organizado por el Club Rotary “Ideas Unidas”.

Que, el mencionado evento tiene como objetivo reconocer a aquellas Mujeres que se han destacado por su accionar desde la impronta personal, el esfuerzo desinteresado y el arrojo en pos de su cometido, superando los obstáculos propios de la actividad y los que se le impusieron en su rol de Mujer. La finalidad primordial es motivar a la Comunidad femenina a imitar el esfuerzo para la superación personal y compromiso de servicio con el prójimo.

Y CONSIDERANDO:

Que, serán seleccionadas postulantes de nuestra Ciudad y que, para ello, los lineamientos rectores son la Superación Personal, el Servicio al Próximo, como el compromiso incondicional con su trabajo, todo lo cual será articulado en conjunto con los Centros Vecinales.

Que, la valoración entre las postulantes será distinguida con Diploma otorgado por el Club Rotary – Medalla de Plata- con la grabación “Mujer Destacada 2019”

Que, este tipo de actividades que, emanando de las Instituciones de nuestra Sociedad, tienen como objetivo hacer reconocimientos que valoran las condiciones positivas de nuestros Ciudadanos, por lo que consideramos deben contar con el apoyo Institucional de este Cuerpo Legislativo, compartiendo así este accionar y sus objetivos, máxime en esta fecha tan significativa.

Bloque Unión Cívica Radical

Concejal Emiliano YANCHUC
Asunto N° 2955/2019

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, DEPARTAMENTO UNIÓN PROVINCIA DE CÓRDOBA, SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCION N° 710/2019.

Artículo 1°: DECLARAR de INTERES LEGISLATIVO la “3ra. EDICIÓN del PROYECTO: MUJERES DESTACADAS - DIA DE LA MUJER”, organizado por el Rotary Club “Ideas Unidas”, a realizarse el día viernes 8 de marzo de 2019, a las 19:00 hs., en Salón del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, donde tendrá lugar el Acto de Premiación: **“Mujer Destacada 2019”**.

Artículo 2°: ENTREGAR copia de la presente Resolución a Rotary Club “Ideas Unidas”.

Artículo 3°: COMUNICAR la presente Resolución al Departamento Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Bell Ville y a los Medios de Prensa Locales.

Artículo 4°: COMUNIQUESE, publíquese, dese al R.M. y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE BELL VILLE, A LOS 07 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.